MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Permisos de Circulación



DT: 089 APC/smc 19122013 REF.: Cancela Permiso de Circulación

LITUECHE.

1 9 DIC 2013

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 0 0 2 7 3 3

CONSIDERANDO:

El Formulario Único para reemplazo de taxis, Decreto Supremo 212/92, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Sexta Región, folio Nº 008407 de fecha 16 de Diciembre del 2013, donde consta el reemplazo de dicho vehículo, presentado por don Fabián Andrés Aviles Vergara.

VISTOS:

Lo establecido en el Decreto 2385 de fecha 30 de mayo de 1996, que fija texto refundido y sistematizado del decreto ley 3063 de 1979 sobre rentas municipales, en su artículo 12 y siguientes, el Decreto Nº 2621 de fecha 06.12.2012, de nombramiento del Alcalde, y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con fuerza de Ley de fecha 9 de Mayo de 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

CANCÉLASE Permiso de Circulación de Táxi del vehículo placa patente única UE 1855-1 marca Toyota modelo Yaris Sedan XII año 2006 correspondiente al año 2013, serie AB N° 8338672 de fecha 31 de mayo del 2013.

EXCLÚYASE, del Registro Permisos de Circulación de vehículo de transporte remunerados de pasajero:, período Mayo.

INCLÚYASE en el Registro Comunal de permisos de circulación de vehículos particulares, período Marzo .

OTÓRGASE, permiso de circulación año 2013,

como vehículo particular.

cretario Municipal (S)

RSAE/APP/smc

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Secretaria Municipal
- Ley de Transparencia
- Dirección del Tránsito y Patentes

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

ANTIAGO ACUÑA ECHEVERRÍA Alcalde